



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por SOGA CABEZAS NERI SOSA 2000154365
Calle Jefe De Unidad Territorial Ayacucho
Módulo: Soy el líder del documento
Fecha: 26/06/2023 15:03:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 26 de Junio del 2023

OFICIO N° D000261-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO



Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 080-2023-CTVC/AYACUCHO - SIETE (07) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000182-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)
b) INFORME N° D000183-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)
c) INFORME N° D000184-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)
d) INFORME N° D000185-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)
e) INFORME N° D000186-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)
f) INFORME N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)
g) INFORME N° D000188-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (26JUN2023)

del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 080-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
062-2023	182-2023
063-2023	183-2023
064-2023	184-2023
065-2023	185-2023
066-2023	186-2023
067-2023	187-2023
068-2023	188-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:

Cop. Viceministerio Qali Warma de Huancayo - Ayacucho Teléfono: (011) 261 0300
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación legible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación legible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-POM/SOTA. La verificación puede ser efectuada a partir del 26/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-POM/SOTA.
URL: <https://documentogr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0078 3392 2964 2649



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 26 de Junio del 2023

INFORME N° D000182-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 062-2023-CTVC/AYA SUSCITADO EN LA IE 168, DISTRITO QUEROBAMBA, PROVINCIA SUCRE DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

Referencia : INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC (06JUN2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 26 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 062-2023-CTVC/AYACUCHO de fecha 31 de marzo del 2023.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°080-2023-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 12/05/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 168, respecto a la alerta CASO N° 062-2023 con fecha de ocurrencia 31.03.2023 y dos (02) Puntos Críticos:

- *Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.*
- *Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa*

2. Base Normativa

2.1. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW

2.3. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW.

3. Objeto

3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 062-2023 y proceder a su resolución.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por la Monitora de Gestión Local de fecha 05/06/2023 en atención a la alerta reportada, se indica que:

4.1. Según el reporte del MINEDU(SIAGIE) con corte 29/03/2023 la I.E contaba con 42 niños matriculo, se presentó el respectivo informe para el incremento de usuarios y a la fecha el programa Qali Warma dota a la I.E, en la 3ra entrega para 42 usuarios. A la fecha de la visita del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, la IE. Recibía para 39 niños, (hubo trasladados en el mes de marzo).

4.2. El día de la supervisión presencial a la IE, se brindó la asistencia técnica al personal de preparado la importancia del uso de la indumentaria completa y limpia, (gorra, mandil, mascarilla), el presidente del CAE se compromete a verificar que el personal del preparado de los alimentos cumpla con las buenas prácticas de higiene y uso correcto de la indumentaria.

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 31.03.2023 la Institución Educativa tuvo cuarenta y dos (42) alumnos matriculados, y se actualizó a la cantidad proporcionada por el MINEDU y se atiende desde la 3ra entrega para dicha cantidad, tal como figura en la acta de entrega y recepción.

5.2. En el 7.2 señala las RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.7 y en el 7.5 SOBRE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CAE EN LAS ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO numeral 7.5.3 DE LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS a la letra dice;

- *Garantizar la preparación de los alimentos aplicando buenas prácticas de higiene y de manipulación de los alimentos, de manera oportuna para cumplir la programación del menú escolar, así como el lavado de manos y el uso de agua segura.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 02, ya que es de conocimiento de los miembros del CAE la importancia del manejo de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, uso adecuado de la indumentaria, sin embargo por parte del PNAE Qali Warma se ha brindado la asistencia técnica durante la visita de supervisión el día 04.05.2023, donde se evidencia el uso de la indumentaria en la preparación de los alimentos.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta los puntos críticos comunicados en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

ATA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 05 de Junio del 2023

INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N° 062-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE 168, distrito Querobamba, Provincia Sucre durante la prestación del servicio alimentario...

Referencia : a) OFICIO N° 080-2023-CTVC/AYA

Fecha Elaboración: Ayacucho, 05 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Ayacucho.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Se pone en conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el "OFICIO N° 080-2023-CTVC/AYA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC, comunicando la Alerta CASO N° 062-2023-CTVC/AYAC.
- 1.2 En la IE N°168- con Código Modular N°0210666 con fecha de ocurrencia 31/03/2023 y con los siguientes puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA (Tema)	SUB TIPOLOGIA "Punto Crítico"
1	Gestión del Servicio alimentario en estado normal	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción, es menor que el número de alumnos/as matriculados
2	Gestión del Servicio alimentario en estado normal	Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000488-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la Supervisión del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D00335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de Promoción Social, Veeduría y Atención de Alertas del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.3 RESOLUCION MINISTERIAL N° 474-2022-MINEDU, que resuelve disponer que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Educativas y Programas educativos a nivel nacional durante la prestación del servicio educativo del año escolar 2023, gestionen el servicio alimentario conforme al numeral 10.1 del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

- 2.4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Informar respecto a la atención de la alerta CASO N° 062 -2023-CTVC/AY suscitado en la IE N° 168 con Código Modular 0210666 durante la prestación del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N°168 para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC* con fecha de ocurrencia 31/03/2023.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar, en el tema de **actualización de los usuarios y las buenas prácticas de manipulación de alimentos** como se estipula en la RDE D000488-2022-MIDIS-PNAEQW-DE Protocolo para la prestación del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica, Resolución Viceministerial N° 474 – 2022 – MINEDU,
- 4.3. Se realiza la atención de la alerta en coordinación con el/la Director/a Prof. Margarita Bendezu Gamboa Presidente del Comité de Alimentación Escolar de la IE N°168 a fin de desarrollar acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción, no es igual al número de alumnos matriculados	Según el reporte del MINEDU(SIAGIE) con corte 29/03/2023 la I.E contaba con 42 niños matriculo, se presento el respectivo informe para el incremento de usuarios y a la fecha el programa qali warma dota a la I.E, en la 3ra entrega para 42 usuarios. A la fecha de la visita del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, la IE. Recibía para 39 niños, (hubo trasladados en el mes de Marzo).	<ul style="list-style-type: none"> Corte del SIAGIE del mes de Marzo. Acta de entre y Recepción de Alimentos N°171997. Informe D00010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La persona que prepara los alimentos no usa indumentaria limpia, completa	El día de la supervisión presencial a la IE, se brindo la asistencia técnica al personal de preparado la importancia del uso de la indumentaria completa y limpia, (gorra, mandil, mascarilla), el presidente del CAE se compromete a verificar que el personal del preparado de los alimentos cumpla con las buenas practicas de higiene y uso correcto de la indumentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • VER ACTA DE SUPERVICION DEL SERVICIO
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

V. CONCLUSIONES

5.1. El Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N° 168 se comprometen a levantar el punto crítico ya mencionado previo compromiso del presidente del CAE los Puntos críticos del CASO N° 062-2023-CTVC/AY de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 00488-2022-PNAEQW-DE, y la DS-008-2012-MIDIS/PNAEQW por lo tanto, se **RESUELVE** el punto crítico.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda seguir las acciones correctivas como compromiso de la mejora del CAE.
6.2. Se recomienda derivar el presente informe al Coordinador(a) Tecnico Territorial de la Unidad Territorial AYACUCHO.

Atentamente,

Firma

DIANA AROSI CORDERO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

DAC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VII. ANEXOS

- REPORTE DEL MINEDU (SIAGIE)

Resumen Anual: 2023

Nro. Pág.: 1 de 1
Fecha: 22/03/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 2210664-0 140
RUC: 10001-1000

Situación Final	TOTAL	Sexo Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	46	20	17	2	11	10	2	10	4
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retenido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requisitos de Exoneración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	4	3	1	1	1	1	0	1	0
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS N°171997.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 171997 - [COPIA CAE]

Formulario de Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. Incluye campos para datos de la institución educativa usuaria, datos del proveedor, ítem, período de atención, y una tabla detallada de productos con sus cantidades, unidades, descripciones, marcas, volúmenes y lotes.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUPERVISION

Formulario 'ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO' - Page 1 of 4. Includes sections for 'DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA' and 'FUENTES DE LA SUPERVISION'.

Formulario 'ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO' - Page 2 of 4. Includes section 'IV. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TECNICA REALIZADA' with handwritten notes.

Formulario 'ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO' - Page 3 of 4. Includes section 'I. Registre los comentarios recibidos por el Comité de Alimentación Escolar' with handwritten observations.

Formulario 'ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO' - Page 4 of 4. Includes signature lines for 'REPRESENTANTE DEL PROGRAMA ALIMENTARIO ESCOLAR' and 'PRESIDENTE DEL COMITE DE ALIMENTACION ESCOLAR'.





**FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL
PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE**

PRT-002-PNAEQW-
USM-FOR-001/002

N° de Registro: 5393356

Página 1

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS PARA EL N° DE REGISTRO 5393356

FOTOGRAFÍA N° 1



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_093812_3054062819767574077.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 09:38:12

COMENTARIO DE FOTO

SELFIE EN IE

GEORREFERENCIACIÓN

-14.0116828, -73.8385625

FOTOGRAFÍA N° 2



**FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL
PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE**

PRT-002-PNAEQW-
USM-FOR-001/002

N° de Registro: 5393356

Página 2



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_094045_3699512783297908655.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 09:40:45

COMENTARIO DE FOTO

PREPARACIÓN DEL ALMUERZO

GEORREFERENCIACIÓN

-14.0117544, -73.8383324

FOTOGRAFÍA N° 3



**FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL
PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE**

PRT-002-PNAEQW-
USM-FOR-001/002

N° de Registro: 5393356

Página 3



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_105643_5012790068614308376.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 10:56:43

COMENTARIO DE FOTO

ALMACEN

GEORREFERENCIACIÓN

-14.0118789, -73.8385783

FOTOGRAFÍA N° 4



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_121623_4353800073399164243.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 12:16:23

COMENTARIO DE FOTO

SERVIDO DEL ALMUERZO

GEORREFERENCIACIÓN

-14.011628, -73.8384873

FOTOGRAFÍA N° 5



**FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL
PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE**

PRT-002-PNAEQW-
USM-FOR-001/002

N° de Registro: 5393356

Página 5



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_121710_6132967361786197783.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 12:17:10

COMENTARIO DE FOTO

DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS

GEORREFERENCIACIÓN

-14.0116583, -73.8384351

FOTOGRAFÍA N° 6



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_121744_8999830387714773379.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 12:17:44

COMENTARIO DE FOTO

CONSUMO DE LOS ALIMENTOS

GEORREFERENCIACIÓN

-14.0116333, -73.8384105

FOTOGRAFÍA N° 7

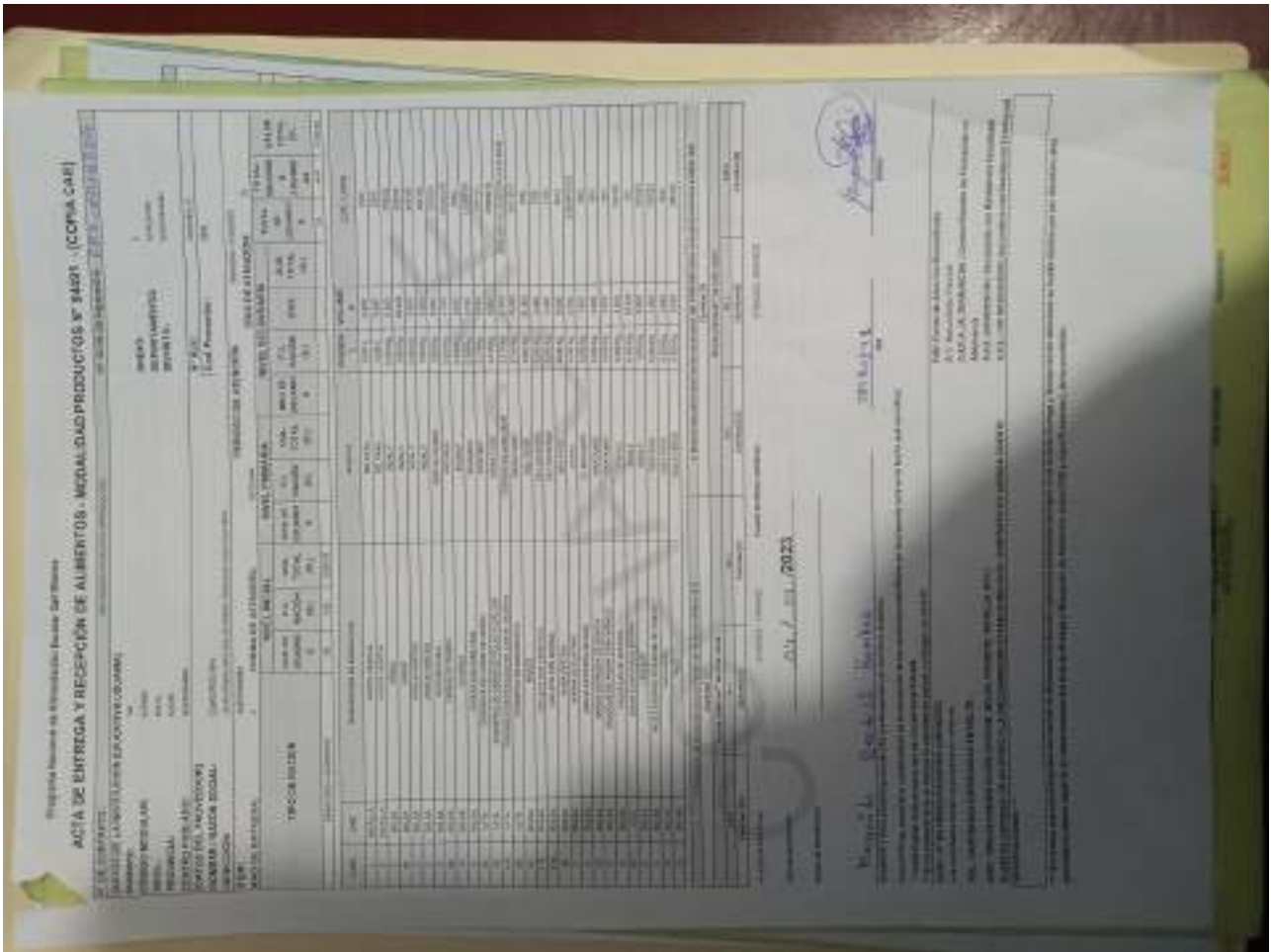


FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE

PRT-002-PNAEQW-USM-FOR-001/002

N° de Registro: 5393356

Página 7



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20230504_122119_5094818815128506226.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2023/05/04 12:21:19

COMENTARIO DE FOTO

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

GEORREFERENCIACIÓN

-14.0116141, -73.838631